

RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 711/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ALJARAFE

Datos del expediente: Expte. núm. 820014196. Servicio de Lavandería del Distrito de Atención Primaria de Salud Aljarafe. Sanlúcar La Mayor. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones de pesetas (27.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito de Atención Primaria de Salud Aljarafe, sito en Avda. Príncipe de España s/n, 41800, Sanlúcar La Mayor, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Distrito Aljarafe, Centro de Salud de Sanlúcar La Mayor, a las 12,00 horas del undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 febrero de 1996, de la Dirección General de Construcción y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación por ampliación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la resolución de fecha 24 de octubre de 1995, por la que se adjudica la ampliación del concurso de «Mobiliario General» con destino a centros de Enseñanza Primaria y Secundaria dependientes de la Consejería. Expte. 2/95/1.

Empresa adjudicataria: Forespán, S.A.
UD: 260.
P. Unitario: 51.300.
Importe total: 13.338.000.

Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.
UD: 185.
P. Unitario: 47.759.
Importe total: 8.835.415.

Empresa adjudicataria: Universita, S.L.
UD: 165.
P. Unitario: 47.752.
Importe total: 7.879.080.

Importe total: 30.052.495.

Sevilla, 8 de febrero de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público, declarado de urgencia, para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio por lotes que se cita. (PD. 703/96).

La Consejería de Educación y Ciencia, con sede en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, de Sevilla y número de teléfono (95) 455.84.00 y de Fax (95) 427.37.90, hace pública la contratación mediante concurso por procedimiento abierto del servicio siguiente:

Objeto: Alojamiento y Manutención para estancias de grupos de alumnos y profesores en equipamientos de Educación Ambiental. Exp. 6/1/96.

Tipo máximo de licitación: 12.000.000 ptas.

Lote núm. 1: 4.500.000 pesetas.

Lote núm. 2: 4.500.000 pesetas.

Lote núm. 3: 3.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 15.4 al 16.5.96.

Lote núm. 1: Del 15.4 al 2.5.96.

Lote núm. 2: Del 15.4 al 2.5.96.

Lote núm. 3: Del 6.5 al 16.5.96.

Garantía provisional: 240.000 pesetas si se licita a la totalidad de los lotes y en caso contrario será el 2% del presupuesto de licitación de los lotes a que concurra.

Clasificación requerida: Si se licita a todos los lotes: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D. Si se licita a uno o dos lotes, no se precisa clasificación.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura como anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 13 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y, si lo estima conveniente, publicará en el tablón de anuncios de la Consejería los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de pro-

posiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, 21.3.ª planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación del expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de fecha 23.2.96.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por los adjudicatarios en proporción a la cuantía del lote que les hubiera sido adjudicado.

Sevilla, 1 de marzo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica realizada mediante procedimiento adjudicación directa sin concurrencia que a continuación se relaciona:

Expediente: BC5A002.41AT.

Título: Conservación y restauración del órgano iglesia de San Juan Bautista de Marchena. Sevilla.

Adjudicatario: Gerhard Grenzing.

Presupuesto de adjudicación: 7.992.400 ptas.

Contra la orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es en definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relacionan:

Expediente: BC5A002.18AT.

Título: Tratamiento de conservación y restauración de los retablos laterales de la Capilla Cristo de la Misericordia de la Iglesia de San José de Granada.

Adjudicatario: Tratamiento de conservación y restauración, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 11.590.000 ptas.

Expediente: BC5A001.29AT.

Título: Conservación y restauración del retablo de Santa Bárbara de la Catedral de Málaga.

Adjudicatario: Agora, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 12.975.964 ptas.

Expediente: BC5A008.29AT.

Título: Conservación y restauración del retablo mayor de la Victoria de Málaga.

Adjudicatario: Crest-Arte, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 6.986.920 ptas.

Contra las órdenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 30 de enero de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de obras de emergencia realizadas mediante contratación directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: BC5A008.11OE.

Título: Torre Campanario de la Iglesia de Santa María de Mesa de Zahara de la Sierra. Cádiz.

Adjudicatario: Olvezar, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.832.477 ptas.

Expediente: BC5A010.04OE.

Título: Torreón del Agua de Purchena. Almería.

Adjudicatario: Manuela Velázquez de Castro y García.

Presupuesto de adjudicación: 5.363.491 ptas.

Expediente: BC5A011.29OE.

Título: Casa del Consulado de Málaga.

Adjudicatario: Construcciones Cáceres Sedano, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 11.475.732 ptas.

Expediente: BC5A003.23OE.

Título: Convento de Santa Clara de Ubeda. Jaén.

Adjudicatario: Miguel Angel Rosa Gámez.

Presupuesto de adjudicación: 9.845.044 ptas.

Contra las órdenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 30 de enero de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.